

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)

PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER

PROGRAMA: AT MINISTERIO DEL DEPORTE

CONVOCATORIA No. PAF-ATMINDEPORTES-I-011-2022

OBJETO: “REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CON-TABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE PLACA DEPORTIVA CUBIERTA EN EL CORREGIMIENTO EL GUADUAL DEL MUNICIPIO DE ARBOLETES, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”

FECHA DE PUBLICACIÓN 07 DE MARZO DE 2022

De conformidad con lo establecido en el numeral 3.1.1 “Informe de Evaluación Económica y Asignación de Puntaje (Orden de elegibilidad)”, del Subcapítulo III “Evaluación y Calificación de las Propuestas” del Capítulo II “Disposiciones Generales” de los Términos de Referencia, así como en el numeral 10 ibídem, que prevé la elaboración de un Informe de Evaluación Económica y Asignación de Puntaje, “(...) en el que consten los resultados de las ofertas económicas de todas las propuestas habilitadas, con las respectivas correcciones aritméticas de acuerdo con los criterios establecidos, si proceden, y la identificación de las correcciones efectuadas (...)”; y atendiendo el plazo establecido en el cronograma de la convocatoria, se presenta el Informe de Evaluación Económica de los proponentes que resultaron habilitados como consecuencia de la verificación de requisitos habilitantes, previas las siguientes consideraciones:

1. INFORMACIÓN DE LOS PROPONENTES

De conformidad con el acta de cierre del proceso, publicada el día veintidós (22) de febrero de 2022, en el marco de la presente convocatoria se recibieron cuatro (4) propuestas, que serán objeto de verificación y evaluación de acuerdo con la planilla de radicación, conforme con lo siguiente:

N.	PROPONENTE (Según Orden Acta de Cierre)	INTERESADO INDIVIDUAL O INTEGRANTE DEL INTERESADO PRURAL	NIT PERSONA JURIDICA
1	CONSORCIO INTERPARQUES 011	LUCY ELIZABETH MENDEZ HILARION	51803384-5
		HERNANDO LANCHEROS IBAÑEZ	19260302-3
2	MARIA FERNANDA DIAZ CORTES	MARIA FERNANDA DIAZ CORTES	52147488-1
3	CONSORCIO ARBOLETES ILA 011 2022	INGENIEROS CONTRATISTAS INGECON S.A.S.	813006542-7
		LUIS MIGUEL PERDOMO VELASCO	7697592-5
4	CONSORCIO INTER DEPORTIVAS 11-22	JULIAN LIZANDRO GONZALEZ CASAS	76319787-5
		NOGAALL SAS	830090010-1

2. INFORME PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES

El día veintiocho (28) de febrero de dos mil veintidós (2022), se presentó en Comité de Contratación No.43, el INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES, el cual fue publicado el mismo día, con los siguientes resultados:

No.	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
1	CONSORCIO INTERPARQUES 011	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
2	MARIA FERNANDA DIAZ CORTES	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADA
3	CONSORCIO ARBOLETES ILA 011 2022	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADA
4	CONSORCIO INTERDEPORTIVAS 11 -22	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA

3. INFORME DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES -RESPUESTA A OBSERVACIONES

Durante el término comprendido desde el 1ro de marzo de 2022, hasta las 05:00 pm del día 2 de marzo de 2022, los proponentes presentaron documentos de subsanación y observaciones al correo electrónico convocatorias_at@findeter.gov.co, los cuales fueron objeto de validación para la consolidación del informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes.

Como resultado de la revisión de los documentos de subsanación allegados, el día tres (03) de marzo de dos mil veintidós (2022) se presentó ante el Comité de Contratación No. 047, el INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES y las respuestas a las observaciones planteadas al informe preliminar, con los siguientes resultados:

No.	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
1	CONSORCIO INTERPARQUES 011	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
2	MARIA FERNANDA DIAZ CORTES	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZO	RECHAZADA
3	CONSORCIO ARBOLETES ILA 011 2022	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
4	CONSORCIO INTERDEPORTIVAS 11 -22	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA

4. CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

No.	PROPONENTE	CONCENTRACIÓN
1	CONSORCIO INTERPARQUES 011	BBVA: Sin reporte de contratos PREVISORA: Sin reporte de contratos BOGOTÁ: Sin reporte de contratos FIDUAGRARIA: Sin reporte de contratos NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

2	MARIA FERNANDA DIAZ CORTES	BBVA: Sin reporte de contratos PREVISORA: Sin reporte de contratos BOGOTÁ: Sin reporte de contratos FIDUAGRARIA: Sin reporte de contratos NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
3	CONSORCIO ARBOLETES ILA 011 2022	BBVA: Sin reporte de contratos PREVISORA: Sin reporte de contratos BOGOTÁ: Sin reporte de contratos FIDUAGRARIA: Sin reporte de contratos NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS
4	CONSORCIO INTERDEPORTIVAS 11 - 22	BBVA: JULIAN LIZANDRA GONZALEZ CASAS 1. CONTRATO DE CONSULTORIA No. 3-1-97760-07 (PAF-DNP-C-007-2021) PREVISORA: NOGAALL SAS 2. CONTRATO INTERVENTORIA 003-2022 (FINDETER SAN ANDRÉS AGUAS) BOGOTÁ: Sin reporte de contratos FIDUAGRARIA: en certificación NO INCURRE EN CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

5. ACTA DE APERTURA DE SOBRE No. 2 OFERTAS ECONÓMICAS

Como resultado de la habilitación de tres (03) proponentes, se realizó la audiencia para la apertura de propuesta económica Sobre No. 2, el día cuatro (04) de marzo de dos mil veintidós (2022), cuya acta se publicó en esta misma fecha.

PROPONENTE
CONSORCIO INTERPARQUES 011
CONSORCIO ARBOLETES ILA 011 2022
CONSORCIO INTERDEPORTIVAS 11 -22

6. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

6.1 EL SUBCAPÍTULO III, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS en el numeral 3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, respecto a la evaluación económica y asignación de puntaje, señala el siguiente procedimiento.

“La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en estos términos de referencia, será realizada por los evaluadores de la CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de cien (100) puntos, resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:

FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
Evaluación Económica	100
TOTAL	100 PUNTOS

Y la posterior aplicación del criterio de evaluación factor cumplimiento contratos anteriores”. (...)

De conformidad con lo señalado en el sub-numeral 9, del numeral 3.1.1., Subcapítulo III CAPÍTULO II DISPOSICIONES GENERALES de los Términos de Referencia, **para la determinación del método se tomarán**

hasta las centésimas de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria, de acuerdo con los rangos establecidos en los mencionados Términos.

Nota 1: Esta TRM se tomará del sitio web del Banco de la República de Colombia, http://www.banrep.gov.co/series-estadisticas/see_ts_trm.htm#cotizacion

Nota 2: En caso que únicamente haya un proponente habilitado se la asignará la puntuación total de este factor, previa aplicación de los descuentos a que haya lugar.

6.2 Así las cosas, la TRM certificada por la Superintendencia Financiera que rige para el siete (7) de marzo de dos mil veintidós (2022), fue TRES MIL OCHOCIENTOS SEIS PESOS CON ONCE CENTAVOS (3.806,11); en consecuencia, de acuerdo con los rangos establecidos en los Términos de Referencia, el método de ponderación de la propuesta económica fue el de **MEDIA ARIMÉTICA**, así como el ORDEN DE ELEGIBILIDAD de los proponentes.

6.3 Se presenta ajuste por redondeo de \$0,08 al proponente No 3 - CONSORCIO ARBOLERTES ILA 011 2022. La propuesta económica corregida corresponde a \$178.945.667,00.

6.4 Todas las propuestas habilitadas se encuentran dentro de los rangos mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

6.5 De acuerdo con lo anterior, El PUNTAJE, así como el ORDEN DE ELEGIBILIDAD, obtenido por los proponentes habilitados y cuya oferta económica se evaluó, es el siguiente:

PAF-ATMINDEPORTE-I-011-2022					
LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE PLACA DEPORTIVA CUBIERTA EN EL CORREGIMIENTO EL GUADUAL DEL MUNICIPIO DE ARBOLETES – DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA					
EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE					
Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Evaluación Económica	Descuentos (EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES)	TOTAL Puntaje Obtenido
1	CONSORCIO INTERPARQUES 011	\$ 173.112.513,00	99,4897946	0,0000000	99,4897946
2	CONSORCIO ARBOLETES ILA 011 2022	\$ 178.945.667,00	92,7334551	0,0000000	92,7334551
3	CONSORCIO INTERDEPORTIVAS 11 -22	\$ 165.957.886,00	96,1116248	10,0000000	86,1116248

Observación:

1. El proponente No. 4 CONSORCIO INTERDEPORTIVAS 11-22 reporta un apremio por incumplimiento parcial al contratista consorcio Morrosquillo del contrato de consultoría No. 3-1-97760-07 (PAF-DNP-C-007-2021). En consecuencia, el descuento aplicado es de DIEZ (10) PUNTOS de conformidad con lo señalado en el numeral 11. EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO EN CONTRATOS ANTERIORES de lo términos de referencia:

(...) La entidad descontará DIEZ (10) puntos al proponente por la aplicación de CADA cláusula penal de apremio, multa, o sanción, impuesta dentro de los TRES (3) años anteriores al cierre del presente proceso de contratación, en contratos en los cuales éste haya ostentado la calidad de contratista. (...)"

2. Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al proponente N°1 CONSORCIO INTERPARQUES 011 con un puntaje de 99,4897946 y un valor ofertado de \$173.112.513,00.

Al presente informe se anexan las evaluaciones de las propuestas económicas que forman parte integral del mismo.

Se da traslado al presente informe hasta el día ocho (8) de marzo de dos mil veintidós (2022) a las 5:00 pm para que los proponentes puedan formular observaciones en el correo: convocatorias_at@findeter.gov.co según el cronograma de la convocatoria.

Para constancia, se expide el siete (07) de marzo de dos mil veintidós (2022).

PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER

LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE PLACA DEPORTIVA CUBIERTA EN EL CORREGIMIENTO EL GUADUAL DEL MUNICIPIO DE ARBOLETES – DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA							
PROPONENTE N° 1 CONSORCIO INTERPARQUES 011							
PROPUESTA ECONÓMICA							
ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA	VALOR IVA (19%)	VALOR TOTAL ETAPA	VALOR CORREGIDO ANTES DE IVA	VALOR CORREGIDO IVA (19%)	VALOR CORREGIDO TOTAL
A	ETAPA DE REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 9.624.522,00	\$ 1.828.659,00	\$ 11.453.181,00	\$ 9.624.522,00	\$ 1.828.659,00	\$ 11.453.181,00
B	ETAPA DE INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL	\$ 135.848.178,00	\$ 25.811.154,00	\$ 161.659.332,00	\$ 135.848.178,00	\$ 25.811.154,00	\$ 161.659.332,00
C	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B)			\$ 173.112.513,00	\$ 173.112.513,00		

VALOR MINIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA I	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA I	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 10.979.829,00	\$ 12.199.810,00	CUMPLE	CUMPLE
VALOR MINIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA II	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA II	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 154.978.056,00	\$ 172.197.840,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MINIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 165.957.885,00	\$ 184.397.650,00	CUMPLE	CUMPLE

Observación: Como resultado de la verificación de la propuesta económica, no se presentan correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo.
La oferta corregida se encuentra entre los límites mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE PLACA DEPORTIVA CUBIERTA EN EL CORREGIMIENTO EL GUADUAL DEL MUNICIPIO DE ARBOLETES - DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

PROPONENTE N° 3 CONSORCIO ARBOLETES ILA 011 2022

PROPUESTA ECONÓMICA

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA	VALOR IVA (19%)	VALOR TOTAL ETAPA	VALOR CORREGIDO ANTES DE IVA	VALOR CORREGIDO IVA (19%)	VALOR CORREGIDO TOTAL
A	ETAPA DE REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 10.251.000,00	\$ 1.947.690,00	\$ 12.198.690,00	\$ 10.251.000,00	\$ 1.947.690,00	\$ 12.198.690,00
B	ETAPA DE INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL	\$ 140.123.510,02	\$ 26.623.466,90	\$ 166.746.976,92	\$ 140.123.510,00	\$ 26.623.467,00	\$ 166.746.977,00
C	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B)			\$ 178.945.666,92	\$ 178.945.667,00		

VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA I	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA I	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 10.979.829,00	\$ 12.199.810,00	CUMPLE	CUMPLE
VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA II	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA II	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 154.978.056,00	\$ 172.197.840,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 165.957.885,00	\$ 184.397.650,00	CUMPLE	CUMPLE

Observación: Como resultado de la verificación de la propuesta económica, Se presenta ajuste por redondeo de \$0,08 al proponente ,la propuesta económica corregida corresponde a \$178.945.667,00.
La oferta corregida se encuentra entre los límites mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE PLACA DEPORTIVA CUBIERTA EN EL CORREGIMIENTO EL GUADUAL DEL MUNICIPIO DE ARBOLETES - DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA							
PROPONENTE N° 4 CONSORCIO INTERDEPORTIVAS 11 -22							
PROPUESTA ECONÓMICA							
ITEM	DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA	VALOR DE LA ETAPA SIN IVA	VALOR IVA (19%)	VALOR TOTAL ETAPA	VALOR CORREGIDO ANTES DE IVA	VALOR CORREGIDO IVA (19%)	VALOR CORREGIDO TOTAL
A	ETAPA DE REVISIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 9.226.747,00	\$ 1.753.082,00	\$ 10.979.829,00	\$ 9.226.747,00	\$ 1.753.082,00	\$ 10.979.829,00
B	ETAPA DE INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA Y PROCESO DE CIERRE CONTRACTUAL	\$ 130.233.661,00	\$ 24.744.396,00	\$ 154.978.057,00	\$ 130.233.661,00	\$ 24.744.396,00	\$ 154.978.057,00
C	VALOR DEL TOTAL DE LA PROPUESTA (A+B)			\$ 165.957.886,00	\$ 165.957.886,00		

VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA I	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA I	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 10.979.829,00	\$ 12.199.810,00	CUMPLE	CUMPLE
VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA II	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL ETAPA II	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 154.978.056,00	\$ 172.197.840,00	CUMPLE	CUMPLE

VALOR MÍNIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL	VALOR MÁXIMO DEL PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL	VERIFICACIÓN MÍNIMOS	VERIFICACIÓN MÁXIMOS
\$ 165.957.885,00	\$ 184.397.650,00	CUMPLE	CUMPLE

Observación: Como resultado de la verificación de la propuesta económica, no se presentan correcciones aritméticas ni ajustes por redondeo.

La oferta corregida se encuentra entre los límites mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA

PAF-ATMINDEPORTE-I-011-2022

Objeto: LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE PLACA DEPORTIVA CUBIERTA EN EL CORREGIMIENTO EL GUADUAL DEL MUNICIPIO DE ARBOLETES – DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Fecha de diligenciamiento: 7/03/2022

Proponentes:

- CONSORCIO INTERPARQUES 011
- CONSORCIO ARBOLETES ILA 011 2022
- CONSORCIO INTERDEPORTIVAS 11 -22

Propuesta Económica

Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	CONSORCIO INTERPARQUES 011	CONSORCIO ARBOLETES ILA 011 2022	CONSORCIO INTERDEPORTIVAS 11 -22
VALOR TOTAL OFERTADO	\$ 184.397.650,00	\$ 173.112.513,00	\$ 178.945.666,92	\$ 165.957.886,00
VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO		\$ 173.112.513,00	\$ 178.945.667,00	\$ 165.957.886,00
		\$ 0,00	\$ 0,08	\$ 0,00

OBSERVACIÓN:

Se presenta ajuste por redondeo de \$0,08 al proponente No 3 - CONSORCIO ARBOLERTES ILA 011 2022. La propuesta económica corregida corresponde a \$178.945.667,00.

Todas las propuestas se encuentran entre los límites mínimos y máximos de los términos de referencia.

Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

1.1.2. Serie histórica para un rango de fechas dado, periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Ver como: Tabla: TRM ▼

Fecha (dd/mm/aaaa) ▲▼	TRM (COP/USD)
07/03/2022	\$ 3.806,11

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia (www.superfinanciera.gov.co).

Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos -Serankua- el 06/03/2022 17:59:43
Refrescar - Imprimir - Exportar

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Apertura y publicación de los Términos de Referencia, estudio de necesidad, anexos, documentos técnicos y demás documentos asociados al proceso.	11 de febrero de 2022
Recepción de observaciones a los Términos de Referencia y anexos.	Desde el 14 hasta el 16 de febrero de 2022 A través del correo electrónico: convocatorias_at@findeter.gov.co Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe de respuesta a observaciones a los términos de referencia, adenda cuando hubiere lugar y anexos o constancia de no presentación de observaciones.	17 de febrero de 2022
Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1	22 de febrero de 2022 Hora: 12:00 del medio día A través del correo electrónico pafindeter@bbyam.co
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	28 de febrero de 2022
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes	Desde el 1ro de marzo hasta el 2 de marzo de 2022 A través del correo electrónico convocatorias_at@findeter.gov.co Hora: Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes	3 de marzo de 2022
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	4 de marzo de 2022 Hora: 12:00 del medio día Los proponentes habilitados deberán participar a través de teleconferencia (Google Meet).
Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	7 de marzo de 2022
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	Hasta el 8 de marzo de 2022, a través del correo electrónico convocatorias_at@findeter.gov.co Hasta las 5:00 pm
Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del contratista o declaratoria de desierta, según corresponda	9 de marzo de 2022

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria**, de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación:

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

CONVOCATORIA: P PAF-ATMINDEPORTE-4011-2022

EVALUACION FACTORES DE ESCOGENCIA

DATOS EVALUACIÓN ECONOMICA

Presupuesto:	\$ 184.397.650,00	P. MAYOR:	178.945.667,00	MEDIA ARITMETICA (1):	\$ 172.672.022,00
Fecha evaluación:	26/01/2022	P. MENOR:	165.957.886,00	MEDIA ARITMETICA ALTA (2):	\$ 175.808.844,50
				MEDIA GEOMETRICA (3):	\$ 172.590.086,84
				MENOR VALOR (4):	\$ 165.957.886,00

VER TABLA DE RANGO	
11	
11	
11	
1	

Metodo de PONDERACION: 1 - MEDIA ARITMETICA

PROPONENTE	PRESUPUESTO	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA				TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
		Metodo 1	Metodo 2	Metodo 3	Metodo 4		
CONSORCIO INTERPARQUES 011	\$ 173.112.513,00	99,4897946	98,47	99,39	95,9	99,4897946	173.112.513,00
CONSORCIO ARBOLETES ILA 011 2022	\$ 178.945.667,00	92,7334551	96,43	92,64	92,7	92,7334551	178.945.667,00
CONSORCIO INTERDEPORTIVAS 11 -22	\$ 165.957.886,00	96,1116248	94,40	96,16	100,0	96,1116248	-

i	\$ 518.016.066,00
n=	3,00
MEDIA ARITMETICA (1)=	\$ 172.672.022,00
VERIFICACION MEDIA ARITMETICA=	\$ 172.672.022,00
Vmax=	178.945.667,00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2)=	\$ 175.808.844,50
MEDIA GEOMETRICA (3)=	\$ 172.590.086,84
MAX:	\$ 178.945.667,00
MENOR VALOR (4)=	\$ 165.957.886,00

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

NUMERO	METODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

PAF-ATMINDEPORTE-I-011-2022

LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE PLACA DEPORTIVA CUBIERTA EN EL CORREGIMIENTO EL GUADUAL DEL MUNICIPIO DE ARBOLETES – DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Evaluación Económica	Descuentos (EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES)	TOTAL Puntaje Obtenido
1	CONSORCIO INTERPARQUES 011	\$ 173.112.513,00	99,4897946	0,0000000	99,4897946
2	CONSORCIO ARBOLETES ILA 011 2022	\$ 178.945.667,00	92,7334551	0,0000000	92,7334551
3	CONSORCIO INTERDEPORTIVAS 11 -22	\$ 165.957.886,00	96,1116248	10,0000000	86,1116248

Observación:

1. El proponente No. 4 CONSORCIO INTERDEPORTIVAS 11-22 reporta un apremio por incumplimiento parcial al contratista consorcio Morrosquillo del contrato de consultoría No. 3-1-97760-07 (PAF-DNP-C-007-2021). En consecuencia, el descuento aplicado es de DIEZ (10) PUNTOS de conformidad con lo señalado en el numeral 11. EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO EN CONTRATOS ANTERIORES de lo términos de referencia:

(...) La entidad descontará DIEZ (10) puntos al proponente por la aplicación de CADA cláusula penal de apremio, multa, o sanción, impuesta dentro de los TRES (3) años anteriores al cierre del presente proceso de contratación, en contratos en los cuales éste haya ostentado la calidad de contratista. (...)"

2. Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al proponente N°1 CONSORCIO INTERPARQUES 011 con un puntaje de 99,4897946 y un valor ofertado de \$173.112.513,00.